· (CO)

PRECIOS DE SUSCRICION

En Frencia. Trimestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago delantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUGHA

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la linea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

MÁQUINAS PARA COSER DE

LA COMP. A PABRIL SINGER

LEGÍTIMAS.

SE ADQUIEREN POR 10 RS. SEMANALES.

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors 8, Gerona.

Gerona 16 de Enero de 1884.

A vuela pluma.

Se acerca la batalla. Es posible que hoy tenga lugar la votacion del voto particular de los Sres. Cañamaque y Capdepon y, por tanto, que el gobierno sea derrotado. ¿Qué vendrá despues? No lo sabemos, pero cualquiera que sea la solucion que al conflicto dé S. M. el Rey, la aceptarán y la acatarán todos los monárquicos de veras, aquellos que sin ambigüedades ni medias tintas rinden párias á la prerrogativa augusta del Monarca.

Dicho esto á fuer de monárquicos y liberales-dinásticos, nos creemos en el deber de repetir una vez mas lo que hasta la sociedad tenemos dicho, y si bien todavia no hemos perdido la esperanza, porque es lo último que en este mundo el hombre pierde, lo cierto es que los hechos demuestran grande deseo en lo teórico y muy poco en lo practico.

Hemos venido pidiendo la conciliacion uno y otro dia, y bien sabe Dios que á todos nos juzga, que la hemos pedido con la conviccion de la necesidad que se siente y adjudica la fé en lo que se considera útil. Hemos merecido por nuestra conducta las diatrivas de algunas almas pequeñas que sólo se mueven á impulsos le concupiscencias y miserias personales, de esas almas que todo lo sacrifican á sus deseos de amor propio y de egoismo y nada conceden á los elevados intereses de la pátria por la que todos debemos sacrificarnos; ¿pero que nos importaba ello? Cumpliamos con un deber sagrado, haciamos abstraccion de esas miserias; ahogábamos resentimientos recibidos por nuestro partido y nuestros amigos, y atentos solo al bienestar de los intereses liberares, al afianzamiento de las instituciones y á la prosperidad del pais, pediamos la union de todos para constituir un partido liberal, fuerte y único que, con el conservador, alternara en el poder matando así los manejos de los enemigos comunes y afianzando de una vez para siempre en España el prestigio del sistema parlamentario y constitucional. Era y es de tan poca monta todo esto para que lo conceptuáramos nímio y de importancia relativa? El pais que lo ansia, las instituciones que lo desean y los liberales de buena fé que lo piden, son los justificantes de nuestro proceder.

El partido liberal-dinástico que

ocupaba el poder, reconocia y reclamaha la necesidad de la union por medio de una conciliacion prévia; el partido de la izquierda en su gran mayoria la pedia tambien y la proclamaba; se poria por obstáculo para la conciliacion, la personalidad del señor Sagasta al frente del gobierno. ¿Quienes decian esto? Los disidentes de la mayoria apoyados por la funesta personalidad del señor Martos. El señor Sagasta renuncia con un patriotismo de que no hay ejemplo, el encargo de formar nuevo gabinete y aconseja a S. M. el Rey que llame al señor Posada Herrera para que lleve á cabo la conciliacion puesto que á su persona designan como mas apropósito los que atacan al señor Sagasta. Forma ministerio el señor Posada Herrera y en él entran personalidades respetables y de autoridad en la izquierda, y algunos individuos, afectos á la mayoria, de casi ninguna representacion.

Loque ha sucedido todo el mundo lo sabe y no hay porque ni para que repetirlo. El señor Moret, verdadera figura política de talento, historia y lealtad comenzó á dar pruebas de verdadero patriotismo trabajando con ahinco incansable en honor de la conciliacion, negándose á admitir dimisiones; aconsejando á los gobernadores visitaran á los señores Sagasta y Duque de la Torre y haciendo en el poder lo que ninguno ha hecho en aras de la inteligencia, secundado por el Sr. Linares Rivas dentro del ministerio y,fuera, por el señor Becerra y cuantos amigos cuenta en el campo de la verdadera democracia dinástica. ¿Que han hecho el presidente del Consejo y demás ministros oriundos de la mayoria? Ahi estan sus discursos en el Congreso que lo dicen: no haber mirado por los intereses de doctrina de nuestro partido; llenarse de contradicciones, enarbolar bandera que nunca fué la suya y dejar abandonadas las tendencias de la mayoria hasta el extremo de amenazar uno de ellos con quemar las naves y nasarse al campo conservador. ¿Que obstáculos ha encontrado el señor Moret en su patriótico camino? Los que le ha puesto la intransigencia de la izquierda enemiga de la conciliacion, por medio de sus intransigencias por una doctrina que nunca fué la suya, verdadera pantalla de una inquina contra el señor Sagasta completamente injustificada; los que ha puesto el Directorio, poder irresponsable que ha logrado imponerse al buen deseo del señor Moret; sanedrin depósito de enemigas que con artera melifluidad ha venido atizando el señor Martos sin ser monárquico y sin ser de la izquierda. Todo el mal, pues, ha venido de la extrema izquierda de la izquierda-dinástica, que entre los aplausos de los republicanos de todos matices y la conveniencia de las instituciones y del partido liberal, ha obtado por los primeros sin mirar el daño que causaba y el perjuicio que irrogaba.

Se abrieron las cortes y en ellas ha quedado patentizado lo que todos sabíamos y sospechábamos despues de lo acontecido en las reuniones de la Comision del mensaje. Alli, los señores Moret y Becerra trabajaban por la conciliacion como trabajaban los representantes de la mayoria señores Capdepon y Canamaque: el dictamen estaba aprobado en principio; en la interpretacion de la palabra universalizacion y en lo de revision constitucional, surgen las diferencias que eran de esperar, y cuando los señores Moret y Becerra éntraban en transacciones, surge de improvisoel señor Lopez Dominguez, rompiéndose, cuando menos conveniente era hacerlo, los medios y términos de avenencia.

En la Cámara popular han hablado oradores de la izquierda y de la mayoria; todos proclaman la necesidad de la union, todos dicen quererla y todos la encuentran como panacea á los males de la patria y para-rayos en toda tormenta. La mayoria transige admitiendo las reformas variando la forma en la revision y limitando el sufragio en grade latisimo; la intransigencia de la izquierda quiere la conciliacion, pero con la entrega à discrecion del programa de nuestro partido é imposicion del suyo. Solamente el senor Muret se ha elevado sobre todos los izquierdos acompañado del señor Becerra, en términos, que solamente con ellos podria hacerse la conciliacion inmediatamente. Asi lo han confesado nuestros amigos y nuestros periódicos y asi lo hemos comprendido de la lectura de los discursos, por lo cual deducimos, que el partido democrático-monárquico es el único que quiere la conciliacion y está dispuesto á ceder para que cedan, pero el partido democrático-monárquico que acaudilla el señor Moret, no la Iraccion del señor Martos ni la del señor Sardoai que nada representan en el órden político ni ninguna influencia tienen en la opinion del pais, viviendo solo de las consideraciones que merecen ó se guardan á las personas de estos señores.

Y mientras tanto, los debates tocan á su término; y mientras tanto,
todos quieren la conciliacion, pero
¡Ay! que algunos la proclaman para
hundirla mientras que la mayoria
de la izquierda y todos los fusionistas la anhelan con interés y la proclaman con fruicion. Pero no ¡se hace, y el tiempo apremia y la votacion
se aproxima y la derrota del ministerio es segura y con ella..... todo
menos la conciliacion. Habrán triunfado los puritacios, pero habrá perdido la libertad y el partido liberal
y los intereses comunes.

Todavia tenemos una esperanza. El señor Navarro Rodrigo ha pro-

puesto suspender las sesiones de las Cortes y reorganizar el ministerio dando entrada á elementos de valia de la mayoria, único modo de llegar á una inteligencia. Creemos que todavia se propondrá algun otro medio; acéptese alguno; hágase la conciliacion; entiéndase la mayoria con el señor Moret y sus amigos si los demás no ceden en su intransigencia, y marchemos unidos á labrar el bien de la nacion y á defender contra todo y contra todos las instituciones. La conciliacion [se impone; aun es hora si con levantado propósito se busca. Pero si la derrota viene y se pierden las esperanzas, sufriremos una decepcion; lloraremos sobre la tumba de nuestras ilusiones y, con la conciencia tranquila, seguiremos á nuestro partido siempre dispuestos á trabajar por la conciliacion, pero siempre al lado de de nuestros amigos.

Y dicho todo esto en cumplimiento de un deber ineludible y justo
desahogo de nuestra conciencia atribulada, cerramos esta seccion con
la última esperanza, como decimos,
de poder en el próximo número dar
una buena noticia. Ojalá podamos
verla y trasmitirla.

La Monarquia Constitucional.

III

Tecnicamente el gobierno representativo abraza á la sociedad entera, no escluye ni uno sólo de sus elementos, y atribuye la soberanía constituyente á la suma de todas las fuerzas morales de la sociedad.

La naturaleza del gobierno representativo es dar fuerza á todos los elementos sociales, y de ahí que resplandece un organismo mixto en que la tradicion y las conquistas de la libertad comparten el talamo y lo hacen tan amaravilla, que nadie puede darse al arrepentimiento de quedar desatendido por esa union hermosa.

El fin del sistema no es otro que impedir al mismo tiempo la tirania y la anarquia, cánceres ambos que han matado á la monarquía pura y á la república. En nombre de la monarquia pura, Padilla Brabo y Maldonado espiraron como criminales eu el cadalso y la mano helada de Felipe II atentó contra el sin par Justiciazgo de Aragon; en nombre de la monarquía pura fueron arrancadas del jardin de las libertades pátrias todas las franquicias forales y se forjaron las enclenques camarillas de que son prototipo los terrorificos sortilegios del ridiculo Carlos II, y se extinguió el comercio y la poca industria que habia florecido al calor de las instituciones antiguas, las mas liberales de Europa en su tiempo, y, por fin, la monarquia pura, salvos algunos periodos en que aparecen monarcas ilustres, nos condujo dando tumbos desde el pinaculo

de nuestra grandeza, tan firme y sólida que el sol no se ponia en nuestros dominios, hasta la hecatombe de Trafalgar y la vergüenza de la invasion napoleonica, despues de cuyas efemérides sólo temporalmente pudo sostenerse por los autos de proscripcion, el patibulo permanente, y horrores del misma jaez cuya consécuencia natural ha sido, cuando la libertad triunfó, desbocarse por las vias implacables de la expiacion y la venganza. El ensayo republicano es demasiado reciente para que de él hablemos. Republica y anarquia son palabras sinónimas en España. Dar un grito republicano equivale à formular un llamamiento de todas las concuspicencias y bella-

querias altas y bajas.

Y no ciertamente porque no haya algunos republicanos—muy pocos que sean gente patriotica y de entusiasmo verdaderamente liberal, nó. Es que el partido republicano en España se ha formado por alubion y como lo mas comodo es gritar sin saber por que—y algunos gritan con su cuenta y razon—de aqui que los republicanos españoles lo sean en su inmensa mayoria de instinto y no de reflexion, hombres de circunstancias, dispuestos á levantar culatas á la primera nerviosidad, como lo prueba la facilidad suma con que sus jefes, dejando la propaganda, se entierran en las cuatro paredes de su casa para confortar el espiritu en las dulzuras de la vida domestica que Aristotoles llamaba corruptoras de la fé del hombre público, ó bien como decia dias pasados el señor Cañamaque en el Congreso, pasan como quien cruza por un pasillo de la república á la monarquia los que no se sienten con animo decidido de oscurecerse en el hogar domestico.

Tal vez esto sea tambien debido á un desengaño intimo y profundo, pero lo que hay de cierto es, que el fenomeno acusa gran victoria para el régimen representativo demostrando que á su sombra todo el mundo

puede vivir.

Esto lo ha dicho tambien el inmortal autor de las «Cartas provinciales» que ha definido perfectamente el régimen representativo diciendo, que concentra todas las fuerzas vivas del Estado á fin de que vengan á dar vida, alma, legitimidad y justicia al poder, resultado que es inconcuso y no damnifico para nada el principio de la soberania nacional, pues la representación no transmite el poder ni lo enajena, sino que lo delega. En el sistema representativo desaparece la voluntad ante toda la suma de capacidades. La delegacion directa, el mandato imperativo sólo eran posibles en la monarquia pura donde los procuradores ó representantes del pueblo recibian poderes tasados. El diputado, en el régimen parlamentario, lo es de la nacion por mas que lo vote un simple distrito, principio tan grande, tan bello, que bastaria por si sólo para bendecir el régimen representativo. Un sólo hombre puede levantarse y hablar en nombre de la nacion, disfrutando de la inviolabilidad de la patria, y revolverse contra todo y contra todos desde la tribuna.

Pero ese hombre debe convencer á los demas para atraerlos á su escuela, y de aqui la ley de las mayorias. Se ha dicho que en el régimen representativo gobiernan las mayorias, pero esto no es verdad. Quien gobierna es el poder supremo. No deben confundirse las mayorias del régimen representativo, en rigor verdadero extracto de capacidades, con las mayorias numericas de las asambleas, donde, y el sufragio uni-

versal que cuenta los votos como ladrillos explicaria tal vez el fenómeno, puede llegar à suceder que las mayorias valgan en capacidad mucho menos que una pequeña minoria, peligro por si solo que nos haria alejar de tales asambleas, esclavas que nos pinta la historia de la brutalidad de la fuerza, que suelta habrá salvado alguna vez un pueblo, por ejemplo Francia invadida en 1793 y dominada por la cuchilla ensangrentada de los seccionarios de Paris, pero eso no es un argumento si no una tempestad. Lo que busca un pueblo que se ha constituido es la verdad, y el factor mas aproximado para dársela, aquello que hasta matematicamente puede probarse es, que en el régimen representativo siempre florece la capacidad, que es la razon, al reves precisamente de lo que sucede en las asambleas democraticas, juguete casi siempre de sus pasiones y donde la razon puede verse aplastada á cada momento. Ejemplo vulgar de esto es es el que dá un ilustrado publicisita. Si tenemos, dice, cien duros en piezas, claro esta que la mayoria de las piezas valdra menos que el resto, siendo todas las monedas de una misma clase; pero si nos dan los mismos cien duros en monedas de diverso valor. no podremos asegurar que las cincuenta y una valgan mas que las restantes.

Y tampoco ofrece otro peligro la forma representativa, que es comun á las democracias republicanas. Ellas impelen fatalmente à la dictadura por que en el desequilibrio, la sociedad siempre ha tendido y tenderá al reposo, deseado mas que nunca en las repúblicas donde las facciones se imponen y un hombre de genio acaba por imponerse á las facciones convirtiendo su voluntad en ley. Eso no es posible en el gobierno representativo donde una mayoria, no paede ser siempre tal mayoria y esto se logra poniendo en continuo contacto las mayorias y el pueblo, por medio de la prensa y de la tribuna que, segun la graciosa expresion de Constant, son dos cotorras en coloquio. La prensa y la tribuna renuevan la opinion y convierten las mayorias en minorias.

Dados los principios generales expuestos, determinase su desarrollo en el régimen representativo:

1.º Por el pacto político entre el poder y los diversos elementos sociales con derecho a presentacion.

2.º Por las garantias políticas de la libertad individual é intervencion del pais en el gobierno, ó lo que es lo mismo «gobierno del pais por el pais» El Sef-Gouvernement.

3.º Por la participacion del soberano en todas las funciones del poder.

4.º Por la division, separacion, independencia y relaciones armónicas de los poderes públicos.

5.º Por la plenitud de la potestad ejecutiva en el jefe del Estado.

6.º Por el concurso de una representacion nacional, elegida por sufragio mas ó menos limitado por las condiciones de capacidad de cada individuo para el ejercicio del poder legislativo.

7.º Por la fiscalizacion de la Administracion, responsable ante las cámaras, ó sea lo que se ha llamado responsabilidad ministerial.

8.º Por la fiscalizacion de las cámaras por la opinion.

En estos principios reasumimos toda la organizacion del régimen representativo, siendo de una aplicacion tan clara y exenta de conflictos, que solo nos explicamos su nacimiento en España por el deseo de crearlos cuando no existen como

medio infame de hacer un panem lucrando de las fuentes de la vida civil.—X

EL SULFATO DE QUININA.

Saben nuestros lectores que el des cubrimiento del sulfato de quinina es eminentemente francés, pues se debe á Pelletier y Caventou, que fueron recompensados con el premio Montyon.

A seguida de Palletier, Delondre y Levaillant crearon, cada una, fábrica de sulfato de quinina, y más tarde, Mr. Armet de Lisle reunió las tres casas en una sola, resultando la apelacion universal de sulfato de quinina Pelletier, Delondre y Levaillantó de las Tres Marcas.

Los Sres. Armet de Lisle no se han aparta do un ápice de la senda tradicional, y su sulfato de quinina, que ha obtenido las mayores recompensas en todas las Exposiciones, está siempre en alza en todos los

mercados del mundo.

Como era inevitable, los precios elevados del sulfato de quinina han provocado su falsificaicion. Recordamos que, cosa hará de treinta años, se empleaba ya la salicina con ese objeto; se usó despues el cloridrato de cinconina, y hoy dia el sulfato de cinconidina, sin que se haya renunciado á dar con nuevos derivados.

Las quinas inglesas y neerlandesas han favorecido el desarrollo de esas mezclas, pues contienen cantidades considerables de cinconina, y solo de 4 á 8 0₀0 de quinina, cuando las especies preferentes de Colombia

llegan hasta 20 p. 010.

El antiguo procedimiento de ensayo de la Farmacopea es insuficiente
para reconocer la pureza del sulfato
de quinina, y se ha reconocido que
solo da satisfactorias indicaciones el
polarimetro, aparato destinado, como es sabido, á determinar si un
cuerpo desvia á derecha ó izquierda
y en cuántos grados, el plano de polarizacion. Por desgracia, no está el
polarimetro en manos de todos los
que recetan ó expenden la quinina.

Para excusar estas mezclas se ha dicho que tenian un parectesco cercano é innegable con el sulfato de quinina; igual apariencia, igual forma cristalina, blancura y peso específico; pero ese parentesco no implica en modo alguno idéntica acción terapéutica. Seria un error grosero sostener semejante Iteoria, y la prueba es que la quinina inyectada bajo la piel de ciertos animales provoca estupor, mientras que la cinconina determina, por el contrario, verdaderos ataques de epilepsia.

Además, un proceso reciente ha demostrado de un modo irrefutable cuanto difiere en su accion el sulfato de quinina mezclado á sales alcalóides congéneres, pues en el Hotel-Dieu de Paris (servicio de Mr. Hérard) se han administrado, sin producir el menor accidente, hasta 4 gramos de esa mezcla fraudulenta.

Lo que acabamos de decir demuestra cuan deseable es que los médicos tengan siempre à su disposion sulfato de quina de una pureza irreprochable. Para evitar todo fraude, los Sres. Armet de Lislo acaban de añadir á su fabricacion de sulfato de quina de Pelletier, la de pequenas cápsulas compuestas de un finisimo emvoltorio de goma, gelatina y azúcar, del de un guisante, trasparentes, conteniendo cada una 0.10 centigramos de sal química, en su estado cristalizado sedoso, y de conservacion indefinida. La amargura del medicamento queda así suprimida por completo, á pesar de ponerlo con seguridad y rapidez en presencia de los líquidos del estómago, gracias á la fácil solubilidad del envoltorio. Todos los médicos saben que las pildoras, ó grageas preparadas de antemano en las farmacias, cruzan á menudo las vias digestivas sin haber disuelto. De creer al sábio médico de la marina francesa, M. Legouest, las obleas medicamentosas no están del todo exentas de igual reproche.

No es nuestro asunto mencionar aqui los casos en los que se puede recurrir á las cápsulas de sulfato de quina: calenturas intermitentes, fiebres tifoideas, neuralgias y neurosas, reumatismos, etc; concretemónos á recordar que este medicamento es un antiperiódico y un poderoso antitérmico. En hombre sano solo produce un ligero descenso de la temperatura; pero, en el hombre enfermo, en el tifoideo, por ejemplo, ese descenso es de un grado y medio en seis ú ocho horas. Supérfluo es insistir y repetir que este resultado se obtiene solamente con el sulfato de quinina puro.

Para terminar, digamos que las cápsulas de sulfato de quinina de Pelletier, son, segun Gubler, el tipo de los tónicos neurosténicos. A la dósis de 2 á 4 cápsulas diarias, elevan las fuerzas en los anémicos y los cloróticos; detienen los sudores nocturnos de los tisicos y acortan las convalecencias largas y peno-

sas.

Dr. MARY-DURAND

Gacetilla General.

En la reseña que en nuestro anterior número hícimos de lo acontecido en esta ciudad con motivo de
la corta estancia de SS. AA. los
Príncipes de Baviera, se nos olvidó
decir que, con los Sres. Gobernador
civil y Presidente de la Diputación,
fué á recibir y despedir á los régios
viageros el señor Delegado de Hacienda de la provincia D. Angel Guerra.

Ahora, para terminar la relacion de los sucesos, debemos añadir que al llegar al límite de la provincia el tren que conducia à SS. AA., el señor Gobernador civil los despidió con las siguientes palabras:

«Serenisimos Príncipe é Infanta: hemos llegado al límite de la provincia de Gerona y, por lo mismo, nuestra mision oficial ha terminado.

Despues de agradecer à VV. AA.la honra que nos habeis dispensado con Vuestra visita, cúmpleme como Representante del Gobierno y seguro de interpretar el pensamiento de todos los habitantes de la provincia, felicitar de nuevo à VV. AA. deseándoles un felicísimo viage y rogarles eleven hasta el trono de Vuestro Augusto hermano D. Alfonso XII la mas síncera y entusiasta protesta de adhesion y respeto hácia toda la Real Familia Fspañola.»

El Presidente de la Diputacion Provincial, acto continuo, se despidió de los Principes con las siguien-

tes frases:

«Serenisimos Señores: Llegados al confin de la provincia de Gerona, me cabe la honra, en nombre de ella y como Presidente de la Diputacion Provincial despedir à VV. AA. RR.

Puedo asegurar á VV. AA. que su paso por la provincia de Gerona de-jará gratísimo recuerdo en sus habitantes y les ruego, por tanto, aprovechando esta gratísima ocasion, que se sirvan ser intérpretes para con S. M. el Rey D. Alfonso XII, de la profunda adhesion, de la lealtad inquebrantable que le guarda esta provincia.

Agradezco en el alma la visita con que VV. AA. se han dignado hon-rarnos, y les deseo, al despedirles,

que su viage tenga feliz término.»

S. A. la Infanta D.² Paz, contestó expresando con benévolas frases lo agradecidos que ella y su Esposo estaban del recibimiento que les habia hecho la provincia de Gerona, lo cual manifestarian con especial satisfaccion á S. M. el Rey.

Nuestras autoridades regresaron en el tren rápido de la tarde.

-Una vez mas nos creemos en el deberide aplaudir á nuestra diguisima primera autoridad de la provincia por las escepcionales medidas que está adoptando contra el juego. Nos consta que son de tal indole las disposiciones tomadas por el Sr. Lasierra, que no dudamos ni un momento en el éxito que de ellas han de obtenerse en beneficio de la moral y la tranquilidad públicas.

Siga por ese camino el Sr. Gobernador de Gerona, que no han de faltarle, ni el apoyo de la gente honrada ni el aplauso de la opinion y de
la prensa en la noble campaña moralizadora que con tanto teson ha

emprendido.

-Un sabio aleman, Mr. Grusel-bach, catedrático de Química de la Universidad de Upsal, ha estado consagrado durante mucho tiempo al perfeccionamiento de un aparato para helar á una persona viviente y mantenerla en un estado de estupor por espacio de uno ó dos años.

Ahora anuncia que helará á una persona que quiera someterse al experimento, y la adormecerá y privará de toda apariencia de vitalidad, comprometiéndose á volverla á su ser natural despues del término que fije, sin daño ni detrimento alguno.

Como nadie se ha presentado para que haga la prueba, el sábio aleman ha elevado una exposicion al Gobierno sueco para suplicarle se le ceda un criminal cualquiera condenado á pena de muerte con, el que pueda demostrar la verdad y eficacia de su extraño descubrimiento.

-Entre opositores postergados van à proveerse por concurso extraordinario la escuela elemental de niños de Olot con 916'75 pesetas anuales. Por concurso de traslado, las elementales de niños de Bañolas con 1.100 pesetas anuales, de Tossa con 825, de Bordils y Ullastret con 525 cada una y la Ayudantia de Tossa con el emolumento de 500 pesetas, y por concurso de traslado los elementales de niños de Oix con 825, de S. Vicente de Camos y Estañol con 625 respectivamente y la de Vilajuiga (sustitucion) con 312'50: los incompletas de niños de Vilallovent y Planolas con 400 y la de Vilahur con 350: los elementales de niños de Madremaña y Susqueda con 416'75 cada una de las Ayudantias de Palafrugell y Figueras sin mas emolumentos respectivamente que 625 y 600 pesetas.

-He aqui los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes

pasado.

Capturas.—Delincuentes y ladrones, 4.—Desertores del ejército y armada, 1.—Detenidos por faltas leves, 30.—Ta tal general, 35.—Armas recogidas, 26.—Salvados de los hundimientos é incendios, 2.—Total de servicios humanitarios, 2.

Denuncias por hurto de maderas y leñas, 2.—Denuncias por extraccion de frutos, 1.—Número de delincuentes por daños en los montes y frutos, 11.—Denuncias por ganado pastando sin autorizacion espresando el número de cabezas y especies á que corresponde.—Lanar, 83.—Cabrio, 26.—Vacuno, 8.—Caballar, 1.—Total de denuncias, 5.—Total de delincuentes aprehendidos, 14.—Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorizacion, 118.

—Se halla vac ante la secretaria de

Ayuntamiento de Pardinas, dotada con el haber anual de 725 pesetas. Quince dias hay de plazo para aspirar á esta plaza.

Tambien se ha anunciado la provision por concurso de la secretaria del Ayuntamiento de S. Daniel.

-A propuesta de la Comision Provincial, el señor Gobernador Civil ha convocado à la Diputacion para el ventiuno del actual à las once de la mañana, à sesion extraordinaria. Los asuntos de que ha de ocuparse los consigna el periódico oficial en la convocatoria.

-El Boletin oficial publica la relacion nominal de los voluntarios y demas individuos destinados á ultramar que se halian en espectacion de embarque en esta provincia.

—Dice un periódico que á la emperatriz de Austria se la ha prohibido el ejercicio de la caza. Dicha
señora ha tomado en su castillo una
pequeña imprenta en la que actualmente está imprimiendo varios trabajos compuestos por ella misma.

Los cajistas pueden estar satisfechos de tener una compañera tan

distinguida.

-Un periódico de Paris da cuenta del siguiente sucedido que demuestra cuan tristes consecuencias puede reportar á veces una dicha inesperada:

«Una pobre mujer que à fuerza de trabajo y no pocas penalidades habia logrado reunir una suma de 50,000 francos vió desaparecer como por encanto esta cantidad que tenia guardada en un cajon, sin que las pesquisas de la policia pudieran dar con el ladron. Reducida la infeliz á la miseria entró en una casa en calidad de doncella de servicio y cuando menos lo esperaba recibió una carta de Bruselas en la cual el firmante le anunciaba haberle robado los 50,000 francos, y haber logrado establecer con ellos un negocio de vinos que le habia dado los mejores resultados, incluyéndole á la vez una letra de 25,000 francos á cuenta de lo que le debia. La infeliz, no bien acabó de leer la carta y se vió de nuevo en posesion de la mitad de su fortuna cayó exánime para no levantarse mas, víctima de una congestion cerebral.»

Seccion bibliográfica.

Agradecemos à D. Autonio Masia Morera el regalo que nos ha hecho de su Nuevo sistema Planetario; obra muy curiosa bajo el punto de vista astronómico que revela en su autor una instrucción vastísima en el asunto.

Tambien agradecemos à los Editores de Barcelona D. Juan y D. Antonio Bastinos, el envio que nos han hecho de un ejemplar de la tercera edicion del Compendio de Historia de España» para las escuelas de primera enseñanza, debido à la experta pluma de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Teodoro Baró. La obrita reune, à la exactitud de fechas, una claridad poco común propia para las jóvenes inteligencias á quienes està dedicada.

Seccion recreativa.

Habia en Cula un hombre que abogaba por la abolición de la esclavitud, pero que á pesar de las bellas doctrinas que predicaba, seguia siendo dueño de mas de quinientos negros que labraban sus tierras y cuidaban sus ingenios. Preguntole un amigo porque no daba el ejemplo libertando á sus esclavos, y contestó:

-Yo no doy libertad á mis esclavos para que no crean los infelices que estoy descontento de sus servicios: ¡seria una crueldad darles este mal rato!

Dos mugeres hablaban en el corredor de una casa de vecindad, y la una decia:

—¡A mi marido le ataca el vino á la cabeza y suelta cada disparate!...

A lo que contestó la otra:

¡Pues al mio le ataca á la mano y suelta cada bofetá!....

Una inglesa de respetable edad y pudorosa, como todas las de su raza, entra en una casa de baños.

La bañera la ayuda á desnudarse y cuando ya la ha despojado de toda su ropa, observa que conserva puestos los lentes; va á quitárselos y la inglesa la detiene diciendo:

-No puedo consentir que me quite V. una sola prenda mas.

Una portera compasiva:

El dia de Año Nuevo, un amigo nuestro, al salir de casa, pone un duro en manos de la portera, creyendo que esta se mostraria muy agradecida.

La portera se pone á dar vueltas al duro entre los dedos y mirando al inquilino con aire de conmiseracion, exclama:

-¡Pobre señor! le creia mas desahogado.

Variedades.

FANAL ELÉCTRICO.

Segun refiere una revista científica, acaba de inventarse un fanal eléctrico de gran potencia para las locomotoras.

La luz será igual á la de 40,000 bujias y el nuevo fanal podrá iluminar la via en una extension de 1,600 metros. Una máquina de vapor dirigida por el maquinista pondrá en movimiento el dinamo que se instalará en frente del freno pneumático y ocupará muy poco sitio.

Con el mismo aparato se podrán iluminar los coches del tren y los puentes, túneles, cruces y todos los pasos peligrosos, por medio de lámparas de incandescencia que se hallarán en comunicación con un alambre tendido á lo largo de la via, prolongándose á una distancia de media milla en ambos sentidos.

La locomotora tendrá una escobilla ó conmutador que pondrá en comunicacion el alambre con el dinamo, cerrando el circuito y en el mismo momento en que esto se verifique, se encenderán las lámparas de
incandescendia, permaneciendo así
hasta que se termine el alambre.

Telégramas.

Madrid 15 à la 1 madrugada.—Han hablado los Sres. Rodriguez, Figuerola, Castañeda y los ministros de Gobernacion, Hacienda, Estado y Ultramar, defendiendo el libre-cambio y los tratados de comercio.

El Sr. Ruiz Gomez ha aconsejado à los comerciantes tomar parte en las luchas de los partidos para hacer triunsar la honradez política.

Contestando el Sr. Posada Herrera al Sr. Navarro Rodrigo, le ha dicho que si la mayoria acepta los tres ministros izquierdistas que se sientan en el banco azul y el programa del Gobierno, dimitirà acto continua con los ministros procedentes de la susion.

Declara que se impuso la mision de constituir una situacion transitoria no definitiva, lamentando no haber sido afortunado en dicho propòsito.

Defiende el sufragio universal como principio y la revision constitucional dirigiendo algunos cargos al señor Navarro Rodrigo. Este rectifica enumerando las evoluciones hechas por el señor Posada Herrera llamàndole triunfador eterno.

El señor Castelar recuerda los debates contra los conservadores al discutirse la Constitucion del 75 sobre reaparicion de los problemas constituyentes. Afirma que España es escencialmente demócratica, siendo preciso organizarla democráticamente.

Cuando termine el señor Castelar, hablaran los señores marques de la Vega de Armijo y Moret. Mañana el señor Martos.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.
S. Marcelo p. y mr., y S. Honorato.

Santo de mañana. S. Anton ab. y Sta. Rosalina.

Imp. de «La Lucha.» Plaza de Bell-lloch, 4, Geerona.

Anúncios.

BRONQUITIS, TOS

RESFRIADOS y Debilidad del Mismo

TISIS, Asmas

Curacion rapida y cierta por las

GOTAS

de TROUETTE-PERRET con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA

y BALSAMO de TOLU

Este producto infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por las celebridades medicales como el unico eficaz.

Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal:

TROUETTE-PERRET

Pl. RIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS Y en las principales Farmacias.

Exijir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

La TOS curada por 4 rs con las pildoras balsánicas de validosera.

El mejor específico que tanto por sus resultados, como por su economia, ha logrado ser universalmente conocido.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas **Píldoras**, que à las primeras tomas, ya se experimenta un gran alivio, y casi siempre desaparece completamente por crónica y rebelde que sea la **Tos**, antes de terminar la primera caja. Para la **Tos** de los niños llamada **Catarro** hay una **Crema pectoral**, que produce excelentes resultados. Depósito en Barcelona, en casa el autor Farmacia Valldosera, Poniente, 42, frente á la calle de la Paloma y en todas las buenas farmacias de España, Port ugal y América.

BALSAMO DEL PAPA INOCENCIO

El bálsamo es el mejor remedio de los conocidos hasta hoy dia, para preservarse y aun curarse, de la terrible enfermedad la Apoplegía, ó Feridura, y de otros muchas que se tienen por incurables.

Depósito general; en la farmacia del Doctor Vidal en Olot, y en las principales farmacias de España.

Jarabede fosfato de cal gelatinoso Alomar

Nuevo jarabe escrupulosamente dosificado, que es considerado por eminencias médicas como la preparacion más racional para combatir la tuberculosis, linfatismo, raquitismo, escrofulismo, debilidad y varias afecciones del pecho. Su uso nunca cansa á los enfermos, condicion en extremo ventajosa, tratándose de un producto que generalmente debe tomarse por espacio de algun tiempo.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

GUIND ALERA. SU INVENTOR E. LAMOLLA LÉRIDA.

De venta en todos los Cafés y Ultramarinos de España.

PILOGRAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamenle lasangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza pro-

vienen todas las ensermedades que tanto asligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizas las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias à sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perseccion los nèrvios y mùsculos obtienen la debida energía sortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose à las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse à este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrósulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen asecciones del corazon ò que susren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelan las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

> Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de pildoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Londres.

Jarabe de hipofossito de cal Alomar.

Precave y detiene los progresos de la tisis y en general de todas las afecciones tuberculosas, muchas veces contenidas por su acción saludable que se manifieste al momento, pues desde el primer dia se experimenta un sentimiento de bienestar y fuerza al cual no se halla acostumbrado el enfermo, las evacuaciones intestinales se regularizan y son mas frecuentes, los sudores cesan y el sueño es mas tranquilo y profundo.

De venta en todas las farmacias. Depósito central. Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

JOSÉ MARIA FAQUINETO, EDITOR, ATOCHA, 435, ENTRESUELO.

PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLOGICO

LENGUA ESPAÑOLA

DON ROQUE BARCIA.

Para facilitar la adquisicion de esta obra monumental, única en su género nscesaria á todas las clases, se admiten suscriciones por cuadernos semanales de cuatro entregas, o sean 32 grandes páginas, á tres columnas, buen papel y esmerada impresion, al precio de UN REAL la entrega en toda España. Los cinco tomos, ya terminados y elegantemente encuadernados, se venden á los precios siguientes:

Tomo I 170 rs. Madrid: 180 provincias II 180 » » III 160 » 144 » 150

A provincias se remiten francos de porte y certificados. Esta casa se encarga de la encuadernacion de esta obra, para lo cual tiene contratadas en Barcelona las tapas para los cinco tomos de que se compone. Las tapas, sin montar, se venden à DIEZ REALES, remitiéndose à provincias francas de porte.

Toda la obra consta de 76 12 cuadernos á 4 reales cada uno.

ABERTURAS DE RECISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑA TRASATIÁNTICA

(antes de A. LOPEZ Y COMPANIA.) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Barcelona. los dias 5 y 25 Málaga. Cádiz. Santander. Salidas. . . » 10 y 30 de cada mes. Coruña. . .

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargay para sajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servie cios antillanos de la misma Compañia Traslántica, en combinacion con el ferro-carn de Panamá y lineas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para

LITORAL DE PUERTO-RICO. - San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA .- Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAI - La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos 105 principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San Jo. de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO. — Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Co. quimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. - Billetes de 3.º clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales à 35 duros, de tercera preserente con mas comodidad à duros 50 para Puerto-Rico y 60 auros para Habana.

El aia 25 de Enero saldrá de Barcelona el vapor

ESPANA.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes. NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia DOV A LONIO BOXA

SUCIEDADGENERAL

de Transportes Maritimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMEEICA dei SUR. Se emplean solo 26 dias-Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, BEARN, France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Febrero

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA. NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadres y sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entrgada el dia 12 precisamente.

Precios:-1. clase, 460 duros.-2. 100 duros.-3. 40 duros.

Nota. - Estos yapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, ete. Hay camara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lieguen á Buenos Aires por los vapo res de la Sociedad serán si gu-tan desembareados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del misme gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se haran al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia. Consignatarios: Señores Ripol y C.*, plaza de Palacio esquina á la de Mar-

quesa, en Barcelona. Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el copo; para mas informes acúdase al

Representante genoral en esta provincia, D. Antonio Boxa.

LA MODA ELGANTE LUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Càrlos é bijo, de Madrid, son los señor es D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines, ilumina los de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo : á la aguja crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.